



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 22 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 11220/2026, mediante el cual la Comisión de Carrera de la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, eleva para su protocolización los programas correspondientes al Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que los programas presentados corresponden al Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026.

Que la Comisión de Carrera ha efectuado la revisión y evaluación de los programas presentados.

Que los mismos se encuadran en lo establecido en el Artículo N° 20 - Título III del Anexo Único de la OCS-13/03 y el Anexo I de la OCD-3-25/11.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los programas de la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan de Estudio OCD-3-2/22, correspondientes al Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026 del Departamento de Geología de esta Facultad, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

***"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"***

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

1

ANEXO

Programas Aprobados del Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026 de la
Licenciatura en Ciencias Geológicas.

Plan de Estudios OCD-3-2/22

Asignaturas	Condición
Primer Año	
Introducción a la geología	Aprobado
Matemática I	Aprobado
Inglés	Aprobado
Computación	Aprobado
Segundo Año	
Física II	Aprobado
Geoquímica	Aprobado
Geomorfología	Aprobada
Elemento de estadística	Aprobado
Tercer Año	
Sedimentología	Aprobado
Petrología ígnea y metamórfica	Aprobado
Paleontología	Aprobado
Cuarto Año	
Geología argentina	Aprobado
Hidrogeología	Aprobado
Recursos energéticos	Aprobado
Recursos mineros	Aprobado

Corresponde a la Resolución RD-3-600/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

2

Quinto Año

Geología Legal

Aprobado

Métodos de prospección

Aprobado

Geología ambiental y riesgo geológico

Aprobado

Geología económica de proyectos

Aprobado

Hoja de firmas